

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14259 *Resolución de 4 de septiembre de 2009, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.—Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/Cajetilla
A) <i>Cigarrillos</i>	
Free Jack	2,75
B) <i>Cigarros y cigarritos</i>	
Condega:	
Perlas (25)	1,75
Don José:	
Corona (25)	1,30
Corona Mazo (10)	0,80
N.º 3 (10)	0,80
Don Sixto:	
Robusto R. Selecta (12)	4,00
Monte Negro:	
Coronas (25)	0,45
Mini Cigars (20)	0,18
Panetelas (25)	0,40
Puritos (10)	0,28
Robustos (25)	0,50
Vegafina:	
Robusto 10 Edición Especial (10)	3,95
Robustos (25)	3,95
Robustos (3)	3,95

	Precio total de venta al público — Euros/Unidad
<i>C) Picadura de liar</i>	
Chesterfield Roll Your Own (30 g)	2,60
Pall Mall New Orleans Roll (20 g)	1,70

Segundo.—Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expededurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/Unidad
<i>Cigarros y cigarritos</i>	
Vegafina:	
Robustos (25)	3,40
Robustos (3)	3,40

Tercero.—La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Felipe Sivít Gañán.